

ANEXO

Profesores de Enseñanza Secundaria

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad
2512617324	Banyuls Llopis, Francesc	25.126.173	Matemáticas.
4149770213	Coll Barber, Gabriel	41.497.702	Matemáticas.
2917102968	Orts Bartolomé, Arturo	29.171.029	Matemáticas.
3202912046	Medrano Martín, Adoración	32.029.120	Inglés.
4340379846	Guirao Garriga, Esther	43.403.798	Psicología y P.
3505994213	Llopert Vidal, Inmaculada	35.059.942	Psicología y P.

593

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la sanción de separación del servicio impuesta a don José María Ciria Gil.

La Ministra del Departamento, con fecha 29 de noviembre de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, ha adoptado la Resolución que se transcribe a continuación:

«Declarar a don José María Ciria Gil, funcionario del Cuerpo Auxiliar AISS, con número de Registro de Personal T06PG12A003099, con destino en la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Ceuta, responsable de la comisión de la falta muy grave de abandono de servicio, tipificada como tal por los artículos 31.c) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 6.c) del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, a corregir con la sanción de separación del servicio, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 14 y 15 del citado Reglamento.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Departamento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, 109, 110.3 y disposición adicional novena de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público vengo a disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de diciembre de 1996.—El Subsecretario, Jaime Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

594

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de tres Policías locales.

Dada cuenta del resultado de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Policía local, se eleva la siguiente propuesta de resolución:

Primero.—Nombramiento de:

1. Don Víctor Manuel Leal Tomás.
2. Don Manuel Matias Vidal Branchadell.
3. Don Francisco José Jover Escribano.

Segundo.—Conceder un plazo de veinte días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta propuesta, para que los interesados aporten la documentación requerida.

Nules, 13 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

595

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativas.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía y en las fechas que se indican han sido nombrados los siguientes funcionarios de carrera:

Decreto de fecha 12 de diciembre de 1996. Administrativos:

Doña María Dolores Hernández Muñoz, con documento nacional de identidad número 6.216.968.

Doña Pilar Fátima Rodríguez Lucas, con documento nacional de identidad número 6.218.436.

Pedro Muñoz, 12 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

596

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Rafelguaraf (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Subalterno.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 4 de octubre de 1996, ha sido nombrado don Ferrán Balaguer Pallás, funcionario de este Ayuntamiento de la subescala de Subalterno de la Escala de Administración General.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Rafelguaraf, 12 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Emilio Doménech Copovi.